



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-17-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR028-N-17-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE. -**

EL PRESENTE ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

-----A N T E C E D E N T E S-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 55 5719-4257, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**,





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA **COMPRAS MX** Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

SEGUNDO.- EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS CATORCE HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX SE IDENTIFICA QUE SE ENCUENTRAN PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO, POR LO QUE LA CONVOCANTE ENVÍA LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, OTORGANDO UN PERÍODO DE REPREGUNTAS, SIENDO LA FECHA Y HORA LÍMITE EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS VEINTIÚN HORAS Y EN CASO DE NO EXISTIR REPREGUNTAS Y UNA VEZ QUE SE HAN RESPONDIDO LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, ESTA CONVOCANTE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO. -----

TERCERO.- EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DOCE HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LEGAL-ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL QUE SE NOTIFICÓ A LOS LICITANTES, QUE EL FALLO CORRESPONDIENTE SE DARÁ A CONOCER EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DOCE HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX. -----

DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- EL MTRO. MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, ES QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.-----

SEGUNDO.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 47, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SUSCRITA POR EL LIC. JULIO MONTERO PUERTOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, FACULTADOS PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3.10 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RECIBIDA, FUE REVISADA Y SIGNADA POR EL **DR. JESÚS ORDÓÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, COORDINADOR AUXILIAR MÉDICO EN SALUD PÚBLICA, ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA**, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3.9 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES. -----

LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, **CUMPLEN** CON LOS REQUISITOS RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA, ES DECIR **CUMPLEN** CON EL **NUMERAL IV. PUNTO 1 DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA** Y NUMERAL **VI. "DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBE PRESENTAR LOS LICITANTES"**, COMO SE DESCRIBE DE FORMA GENERAL EN EL SIGUIENTE CUADRO: -----

LICITANTE: ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.

LICITANTE: LAPI SA DE CV		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: MIGUEL ISAIAS PAREDES SERRANO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.

LICITANTE: SOCIFARMA SAS DE CV

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.

LICITANTE: SONORA LABS SC

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE EVALUADA LA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA DEL LICITANTE ARRIBA DESCRITO, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Y SE DETERMINA LO SIGUIENTE. -----

-----**EL DICTAMEN TÉCNICO ES EL SIGUIENTE**-----

LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN **CUMPLEN** CON LOS REQUISITOS RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA, ES DECIR **CUMPLEN** CON EL NUMERAL IV. PUNTO 3 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO SE DESCRIBE DE FORMA GENERAL EN EL SIGUIENTE CUADRO: -----

LICITANTE: ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.

LICITANTE: SOCIFARMA SAS DE CV

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	CUMPLE	EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. PUNTO 3 INCISO A) AL I) DE LA CONVOCATORIA.

LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN **NO CUMPLEN** CON LOS REQUISITOS RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA, ES DECIR **NO CUMPLEN** CON EL NUMERAL V. PUNTO 2 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO SE DESCRIBE DE FORMA GENERAL EN EL SIGUIENTE CUADRO: -----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: LAPI SA DE CV		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	NO CUMPLE	EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO NUMERAL V. PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE NO OFERTA LA TOTALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) .

LICITANTE: MIGUEL ISAIAS PAREDES SERRANO		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	NO CUMPLE	EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO NUMERAL V. PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE NO OFERTA LA TOTALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) .

LICITANTE: SONORA LABS SC		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	NO CUMPLE	EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO NUMERAL V. PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE NO OFERTA LA TOTALIDAD DEL SERVICIO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SONORA LABS SC		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA
		REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUERON EVALUADAS LAS PROPUESTAS LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE DE LOS LICITANTES ARRIBA DESCRITOS, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LOS LICITANTES Y SE DETERMINA LO SIGUIENTE.----

-----**EL DICTAMEN TÉCNICO ES EL SIGUIENTE**-----

EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES DEL EVENTO LA-50-GYR-050GYR028-N-17-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.			
Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
CAPACIDAD DEL PARTICIPANTE		a) RECURSOS HUMANOS	El participante presenta constancia de capacitación de cuatro Médicos Anatomopatólogos, un Técnico Citotecnólogo y tres Técnicos Histotecnólogos por lo que se le otorgan 0 (Cero) puntos.
		a.1) El participante deberá integrar en su propuesta nombre de los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio utilizando el formato del anexo, adjuntando la siguiente documentación: Copia de las constancias de capacitación de los citotecnólogos, histotecnólogos y médicos Anatomopatólogos, que avalen la experiencia en cada uno, relacionado a la prestación del servicio. 2 citotecnólogos, 2 histotecnólogos y 2 médicos anatomopatólogos. Se les otorgaran 6 puntos	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		3 o más citotecnólogos; 3 o más histotecnólogos y 3 o más médicos anatomopatólogos. Se les otorgaran 8 puntos	
		a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO. – El participante deberá integrar en su propuesta lo siguiente: 2 citotecnólogos, 2 histotecnólogos y 2 médicos anatomopatólogos, anexando la siguiente documentación: ➤ Para los histotecnólogos: copia del diploma. ➤ Para los citotecnólogos copia del diploma. ➤ Para los médicos anatomopatólogos copia simple de la cédula de especialidad y copia del certificado ante el Consejo Mexicano de la especialidad. Se les otorgaran 6 puntos	
		3 o más citotecnólogos, 3 o más histotecnólogos y 3 o más médicos anatomopatólogos, anexando la siguiente documentación: ➤ Para los histotecnólogos copia simple del diploma. ➤ Para los citotecnólogos copia simple del diploma. ➤ Para los médicos anatomopatólogos copia simple de la cédula de especialidad y copia del certificado ante el Consejo Mexicano de la especialidad. Se les otorgaran 8 puntos	Se presenta copia de cédula de especialidad y del certificado ante el Consejo Mexicano de la especialidad para Cuatro Médicos Anatomopatólogos; Una copia de diploma para el citotecnólogo y copias para tres histopatólogos por lo que se otorgan 0 (Cero) puntos.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio. • Debe presentar copia simple de los cursos de capacitación en el uso de los equipos relacionados al servicio objeto, en los últimos 2 años, del 100% de los médicos contemplados en su oferta, se otorgarán 1 puntos. • Debe presentar copia simple de los cursos de capacitación en el uso de los equipos relacionados al servicio objeto, en los últimos 2 años, del 100% de los citotecnólogos, histotecnólogos contemplados en su oferta, se otorgarán 1 puntos.	No se presentan copias de cursos de capacitación en el uso de equipos relacionados al servicio objeto, en los últimos 2 años, del 100% de los médicos contemplados en su oferta, por lo que se otorgan 0 (cero) puntos. No presenta copia simple de los cursos de capacitación en el uso de los equipos relacionados al servicio objeto, en los últimos 2 años para Un citotecnólogo ni tres histotecnólogos en su oferta, por lo que se otorgan 0 (cero) puntos.
		b) RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO DEL PARTICIPANTE. Deberá acreditar con la última declaración fiscal anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta, (ISR) presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en caso de presentar propuesta en forma conjunta cada una de las personas agrupadas deberán de presentarla de manera individual). Anexando copia legible de la cedula profesional del contador público que los elaboro por ambos lados.	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Declaración Anual del Ejercicio Inmediato Anterior y del Último Periodo del ejercicio actual = 2 puntos. Declaración Anual del Ejercicio Inmediato Anterior =1 puntos No presenta =0 puntos.	Se presenta copia certificada de última declaración fiscal anual del 2024 y la última declaración fiscal provisional por lo que se le otorgan 2 puntos.
		VEHICULOS DE TRASLADO. A quien presente copia de la factura del vehículo o documento que acredite el arrendamiento del vehículo a nombre del participante, con el que se recolectaran las piezas para su traslado, a nombre del participante, anexando fotografía por los cuatro lados con el número de placa correspondiente y tarjeta de circulación. Se le otorgaran: 2 puntos	Presenta copia de factura de un vehículo a nombre del participante por lo que se otorgan 2 puntos.
		c) PERSONAL DISCAPACITADO	
		Los Participantes que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 de meses, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, se les otorgaran 1 punto .	Presenta oficio notificando que no cuenta con trabajadores con discapacidad por lo que se le otorgan 0 puntos
		d) MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		En caso de que el participante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP y produzca bienes con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se les otorgarán, 1 punto. Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.	Presenta oficio Acreditándose como MIPYME No produce bienes con innovación tecnológica por lo que se le otorga 0 punto
Puntos	24	OBTENIDOS POR CAPACIDAD	4 PUNTOS
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PARTICIPANTE	18	a.- Experiencia Para garantizar el servicio de la misma naturaleza, resulta necesario que los Participantes acrediten que han otorgado el servicio en condiciones iguales y/o similares características a los que se solicita en la presente Solicitud de Cotización. Se otorgará mayor número de puntos al participante que acredite mayor tiempo en la prestación de servicios iguales y/o de similares características a los requeridos. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos formalizados anexando copia simple que lo acredite, al menos 1 contrato por año. De 1 a 2 años se les otorgaran 6 puntos De 3 a 5 años, se les otorgaran 7 puntos De 6 a 9 años, se les otorgaran 8 puntos De 10 o más años , se les otorgaran 9 puntos	Se presentan 8 copias de contratos de la misma naturaleza en un periodo de 3 años, por lo que otorgan 7 puntos
		b.- Especialidad	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Se otorgará mayor número de puntos al participante que acredite un mayor número de contratos formalizados, demostrando que ha prestado servicios de la misma naturaleza, condiciones y cantidades similares a las establecidas en la presente Solicitud de Cotización. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos en copia simple. A partir del máximo asignado la Área Contratante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los Participantes. 1 a 5 Contrato se les otorgaran 6 puntos 6 a 9 Contrato se les otorgaran 8 puntos 10 Contratos en adelante se les otorgaran 9 puntos Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.	Se presentan copia de 8 contratos formalizados de la misma naturaleza, por lo que otorgan 8 puntos
TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PARTICIPANTE			15 PUNTOS
PROPUESTA DE TRABAJO	8	PROPUESTA DE TRABAJO Se evaluara la Propuesta de Trabajo con forme a los términos establecidos por la Área Contratante , la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el participante que permita garantizar el cumplimiento del contrato. Se evaluará tomando en consideración lo siguiente: a) Metodología para la presentación del servicio:	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Deberá de presentar el diagrama de flujo para la prestación del servicio el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo, se les otorgaran 2 puntos .	Se presenta propuesta de trabajo con metodología con diagrama de flujo para prestación del servicio, por lo que se le otorgan 2 puntos.
		b) Plan de Trabajo propuesto por el participante. Deberá de Presentar su plan de trabajo propuesto, el cual deberá como mínimo incluir lo establecido en la presente Solicitud de Cotización y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras, se les otorgaran 4 Puntos .	Presenta plan de trabajo con metodología propuesta por lo que se le otorgan 4 puntos
		c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos: Presentar el Organigrama de la empresa y Currículum Vitae empresarial en el que enuncie que tiene la experiencia mínima de un año, en la prestación del servicio, citando el nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, fechas y motivo de terminación se les otorgaran 2 puntos . Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos	Presenta organigrama, currículum Vitae empresarial con más de un año de experiencia, por lo que se le otorgan 2 puntos
TOTAL DE PUNTO PROPUESTA DE TRABAJO			8 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		El PARTICIPANTE entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal; y, en su caso con el Sector Privado, de servicios de igual y/o similares características específicas, condiciones, cantidades similares y número de lugares a las establecidas en el requerimiento: Asimismo, constancia(s) con la(s) cual(es) el participante compruebe que la (s) Fianza (s) de Cumplimiento de Contrato, fue cancelada por parte de la Afianzadora. Las cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PARTICIPANTE. En donde: a) copia de Cartas expedidas por clientes de satisfacción: Las cartas de satisfacción de los clientes deberán señalar expresamente la oportunidad con la que se prestaron los servicios. 1 carta, se les otorgaran 1 punto. 2 a 3 cartas, se les otorgaran 2 puntos 4 ó más, se les otorgaran 5 puntos.	Presenta copia de cinco cartas expedidas por clientes satisfechos por lo que se le otorgan 5 puntos





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		b) Constancias para la devolución y cancelación de Fianzas de Cumplimiento de Contrato, por parte de la Afianzadora: 1 constancia, se les otorgaran 2 puntos .	Presenta copia de una cartas constancia para devolución y cancelación de un contrato por lo que se le otorgan 2 puntos.
TOTAL DE PUNTO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			7 PUNTOS
Total:	60	TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS AL PARTICIPANTE: SOCIFARMA, S.A.S. DE C.V. ES DE 34 PUNTOS POR LO QUE NO ALCANZA EL MÍNIMO DE 45 PUNTOS.	

EL LICITANTE **SOCIFARMA SAS DE CV**, OBTUVO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PUNTOS Y PORCENTAJES **34 PUNTOS DE LOS 45 MÍNIMOS**, POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA **NO ES SOLVENTE** TÉCNICAMENTE Y NO ES PROCEDENTE PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
CAPACIDAD DEL PARTICIPANTE		a) RECURSOS HUMANOS a.1) El participante deberá integrar en su propuesta nombre de los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio utilizando el formato del anexo, adjuntando la siguiente documentación:	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Copia de las constancias de capacitación de los citotecnólogos, histotecnólogos y médicos Anatomopatólogos, que avalen la experiencia en cada uno, relacionado a la prestación del servicio. 2 citotecnólogos, 2 histotecnólogos y 2 médicos anatomopatólogos. Se les otorgaran 6 puntos 3 o más citotecnólogos; 3 o más histotecnólogos y 3 o más médicos anatomopatólogos. Se les otorgaran 8 puntos	El participante presenta constancia de capacitación de seis Médicos Anatomopatólogos, tres Técnicos Citotecnólogos y tres Técnicos Histotecnólogos por lo que se le otorgan 8 puntos
		a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO. – El participante deberá integrar en su propuesta lo siguiente: 2 citotecnólogos, 2 histotecnólogos y 2 médicos anatomopatólogos, anexando la siguiente documentación: ➤ Para los histotecnólogos: copia del diploma. ➤ Para los citotecnólogos copia del diploma. ➤ Para los médicos anatomopatólogos copia simple de la cédula de especialidad y copia del certificado ante el Consejo Mexicano de la especialidad.	
		Se les otorgaran 6 puntos 3 o más citotecnólogos, 3 o más histotecnólogos y 3 o más médicos anatomopatólogos, anexando la siguiente documentación: ➤ Para los histotecnólogos copia simple del diploma. ➤ Para los citotecnólogos copia simple del diploma.	Se presenta copia certificadas de cédula de especialidad y del certificado ante el Consejo Mexicano de la especialidad para seis Médicos Anatomopatólogos; tres copias certificadas de diplomas para citotecnólogos y tres copias certificadas para tres histopatólogos por lo que se otorgan 8 puntos





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		➤ Para los médicos anatomopatólogos copia simple de la cédula de especialidad y copia del certificado ante el Consejo Mexicano de la especialidad. Se les otorgaran 8 puntos	
		a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio. • Debe presentar copia simple de los cursos de capacitación en el uso de los equipos relacionados al servicio objeto, en los últimos 2 años, del 100% de los médicos contemplados en su oferta, se otorgarán 1 puntos. • Debe presentar copia simple de los cursos de capacitación en el uso de los equipos relacionados al servicio objeto, en los últimos 2 años, del 100% de los citotecnólogos, histotecnólogos contemplados en su oferta, se otorgarán 1 puntos. b) RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO DEL PARTICIPANTE. Deberá acreditar con la última declaración fiscal anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta, (ISR) presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en caso de presentar propuesta en forma conjunta cada una de las personas agrupadas deberán de presentarla de manera individual). Anexando copia legible de la cedula profesional del contador público que los elaboro por ambos lados.	Se presentan copias certificadas de cursos de capacitación en el uso de equipos relacionados al servicio objeto a cinco médicos patólogos por lo que se le otorga 1 punto A dos citotecnólogos y tres histotecnólogos, por lo que se le otorga 1 punto





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.			
Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Declaración Anual del Ejercicio Inmediato Anterior y del Último Periodo del ejercicio actual = 2 puntos. Declaración Anual del Ejercicio Inmediato Anterior =1 puntos No presenta =0 puntos.	Se presenta copia certificada de última declaración fiscal anual del 2024 y la última declaración fiscal provisional por lo que se le otorgán 2 puntos.
		VEHICULOS DE TRASLADO. A quien presente copia de la factura del vehículo o documento que acredite el arrendamiento del vehículo a nombre del participante, con el que se recolectaran las piezas para su traslado, a nombre del participante, anexando fotografía por los cuatro lados con el número de placa correspondiente y tarjeta de circulación. Se le otorgaran: 2 puntos	Presenta copia certificada de factura de dos vehículos a nombre del participante por lo que se otorgan 2 puntos.
		c) PERSONAL DISCAPACITADO Los Participantes que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 de meses, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, se les otorgaran 1 punto .	Presenta oficio notificando que no cuenta con trabajadores con discapacidad por lo que se le otorgan 0 puntos
		d) MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		En caso de que el participante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP y produzca bienes con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se les otorgarán, 1 punto .	Presenta oficio notificando que no es MIPYME por lo que se le otorgan 0 puntos
		Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.	
Puntos	24	OBTENIDOS	22 PUNTOS
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PARTICIPANTE	18	a.- Experiencia Para garantizar el servicio de la misma naturaleza, resulta necesario que los Participantes acrediten que han otorgado el servicio en condiciones iguales y/o similares características a los que se solicita en la presente Solicitud de Cotización. Se otorgará mayor número de puntos al participante que acredite mayor tiempo en la prestación de servicios iguales y/o de similares características a los requeridos. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos formalizados anexando copia simple que lo acredite, al menos 1 contrato por año. De 1 a 2 años se les otorgaran 6 puntos De 3 a 5 años, se les otorgaran 7 puntos De 6 a 9 años, se les otorgaran 8 puntos De 10 o más años , se les otorgaran 9 puntos b.- Especialidad	Se presentan 23 copias de contratos de la misma naturaleza en un período de 11 años, por lo que otorgan 9 puntos





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.			
Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Se otorgará mayor número de puntos al participante que acredite un mayor número de contratos formalizados, demostrando que ha prestado servicios de la misma naturaleza, condiciones y cantidades similares a las establecidas en la presente Solicitud de Cotización. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos en copia simple. A partir del máximo asignado la Área Contratante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los Participantes. 1 a 5 Contrato se les otorgaran 6 puntos	Se presentan copia de 23 contratos formalizados de la misma naturaleza, por lo que otorgan 9 puntos
		6 a 9 Contrato se les otorgaran 8 puntos 10 Contratos en adelante se les otorgaran 9 puntos Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.	
		TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PARTICIPANTE	
PROPUESTA DE TRABAJO	8	PROPUESTA DE TRABAJO Se evaluara la Propuesta de Trabajo con forme a los términos establecidos por la Área Contratante , la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el participante que permita garantizar el cumplimiento del contrato. Se evaluará tomando en consideración lo siguiente: a) Metodología para la presentación del servicio:	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		Deberá de presentar el diagrama de flujo para la prestación del servicio el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo, se les otorgaran 2 puntos .	Se presenta propuesta de trabajo con metodología con diagrama de flujo para prestación del servicio, por lo que se le otorgan 2 puntos.
		b) Plan de Trabajo propuesto por el participante. Deberá de Presentar su plan de trabajo propuesto, el cual deberá como mínimo incluir lo establecido en la presente Solicitud de Cotización y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras, se les otorgaran 4 Puntos .	Presenta plan de trabajo con metodología propuesta por lo que se le otorgan 4 puntos
		c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos:	
		Presentar el Organigrama de la empresa y Currículum Vitae empresarial en el que enuncie que tiene la experiencia mínima de un año, en la prestación del servicio, citando el nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, fechas y motivo de terminación se les otorgaran 2 puntos .	Presenta organigrama, currículum Vitae empresarial con más de un año de experiencia, por lo que se le otorgan 2 puntos
		Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos	
TOTAL DE PUNTO PROPUESTA DE TRABAJO			8 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		El PARTICIPANTE entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal; y, en su caso con el Sector Privado, de servicios de igual y/o similares características específicas, condiciones, cantidades similares y número de lugares a las establecidas en el requerimiento: Asimismo, constancia(s) con la(s) cual(es) el participante compruebe que la (s) Fianza (s) de Cumplimiento de Contrato, fue cancelada por parte de la Afianzadora. Las cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PARTICIPANTE. En donde:	
		a) copia de Cartas expedidas por clientes de satisfacción: Las cartas de satisfacción de los clientes deberán señalar expresamente la oportunidad con la que se prestaron los servicios. 1 carta, se les otorgaran 1 punto. 2 a 3 cartas, se les otorgaran 2 puntos 4 ó más, se les otorgaran 5 puntos.	Presenta copia de siete cartas expedidas por clientes satisfechos con 20 contratos satisfechos por lo que se le otorgan 5 puntos
		b) Constancias para la devolución y cancelación de Fianzas de Cumplimiento de Contrato, por parte de la Afianzadora:	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.			
Rubro	Total de Puntos	Sub-rubros a evaluar	PARTICIPANTE:
		1 constancia, se les otorgaran 2 puntos . 2 o más constancias, se les otorgaran 5 puntos Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.	Presenta copia de doce cartas constancias para devolución y cancelación de 28 contratos por lo que se le otorgan 5 puntos.
TOTAL DE PUNTO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			10 PUNTOS
Total:	60	TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS AL PARTICIPANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V. ES DE 58 PUNTOS , DE UN MÍNIMO DE 45 PUNTOS	

EL LICITANTE **ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV**, OBTUVO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PUNTOS Y PORCENTAJES **58 PUNTOS**, POR LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE Y SE PROCEDE A SU EVALUACIÓN ECONÓMICA-----

No.	Licitante	Puntos otorgados
1	ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV	58

EL DICTAMEN ECONÓMICO ES EL SIGUIENTE: -----

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA FUE REALIZADA POR EL ÁREA CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----

-----**EVALUACIÓN ECONÓMICA**-----





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDE A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE APLICÓ LA SIGUIENTE FÓRMULA: -----

$$PPE = MPEMB \times 40 / MPI$$

DONDE:

PPE = PUNTOS O PORCENTUALES PROPUESTA ECONÓMICA;

MPEMB = MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, Y

MPI = MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA;

EL DICTAMEN ECONÓMICO ES EL SIGUIENTE: -----

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS
ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV	58	40	98

DICHA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE REALIZA CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) DE LA CONVOCATORIA. -----

-----**DICTAMEN**-----

EL PRESENTE DICTAMEN SE EMITE COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS QUE SE REALIZÓ A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**. -----

-----**DISPOSICIÓN LEGAL**-----

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DE SU REGLAMENTO.-----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.-----

PUNTOS: II, III, IV, V, VI, VIII Y ANEXO NÚMERO 7 REQUERIMIENTO.-----

PROCEDIMIENTO APLICADO-----

LA PROPUESTA TÉCNICA FUE SOMETIDA A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA A QUIEN SE DESIGNÓ COMO RESPONSABLE DE DICHA EVALUACIÓN AL **DR. JESÚS ORDÓÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, COORDINADOR AUXILIAR MEDICO EN SALUD PÚBLICA, ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA**, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CUMPLA CON LOS CRITERIOS QUE PARA TAL FIN SE ESTABLECIERON EN LA CONVOCATORIA QUE RIGIÓ PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ASI COMO EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LA EVALUACIÓN SE REALIZÓ:-----

MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **PUNTOS Y PORCENTAJES** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO A LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ADEMÁS OFRECE PRECIOS CONVENIENTES PARA EL INSTITUTO.

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS ADEMÁS DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL INSTITUTO, SE DETERMINA:

QUE LA ADJUDICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE REALIZA CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

AVISO DE FALLO-----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

LICITANTE ADJUDICADO: MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	\$866,426.89	\$2,166,067.24
SUBTOTAL	\$866,426.89	\$2,166,067.24
IVA	\$138,628.31	\$346,570.76
TOTAL	\$1,005,055.20	\$2,512,638.00

IMPORTE MÍNIMO: \$866,426.89 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 89/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE MÁXIMO: \$2,166,067.24 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE DE LA FIANZA: \$216,606.72 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 72/100 M.N.) -----

LA PRESENTE CONTRATACIÓN CONTARÁ CON UNA VIGENCIA A PARTIR DEL **UNO DE ENERO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**.-----

EL INSTITUTO CELEBRARÁ CON EL LICITANTE ADJUDICADO, CONTRATO **ABIERTO** EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN LOS QUE SE DEBERÁN IDENTIFICAR LOS SERVICIOS COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN.-----

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACUDIR EL **TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** A LA OFICINA DE CONTRATOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA **FIRMAR EL CONTRATO NÚMERO 050GYR028N1726-025-00** QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS QUE SE SEÑALAN EN EL NUMERAL III. INCISO K) DE LA CONVOCATORIA Y EN CASO DE NO ENTREGARLOS NO SE REALIZARÁ LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ASI COMO LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** DEBERÁ ENTREGARSE EN LA OFICINA DE CONTRATOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

-----**DETALLE DEL SERVICIO ADJUDICADO (PRECIOS UNITARIOS)**-----

SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE. -----

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	CITOLOGÍAS CÉRVICOVAGINALES	\$300.00
PIEZAS QUIRÚRGICAS		
1	Apéndice cecal	\$835.84
2	Resección de Colon y/o recto	\$835.84
3	Resección Gástrica	\$835.84
4	Resección de Intestino Delgado	\$835.84
5	Ovario	\$835.84
6	Próstatectomía radical / Resección Transuretral	\$835.84
7	Riñón y/o anexos	\$835.84
8	Testículo y/o anexos	\$835.84
9	Tiroides	\$835.84
10	Tumor solido de otros órganos	\$835.84
11	Útero y/o anexos	\$835.84
12	Vesícula biliar	\$835.84
13	Mastectomía	\$835.84
14	Tejido Endometrial	\$835.84





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN IVA
BIOPSIAS		
15	Cérvix Uterino	\$835.84
16	Tejido Mamario	\$835.84
17	Cono Cervical	\$835.84
18	Esófago	\$835.84
19	Estómago	\$835.84
20	Colon	\$835.84
21	Recto	\$835.84
22	Ganglio	\$835.84
23	Hígado	\$835.84
24	Pulmón	\$835.84
25	Riñón	\$835.84
26	Tiroides	\$835.84
27	Vejiga	\$835.84
28	Cerebro	\$835.84
29	Próstata	\$835.84

UNIDADES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO

UNIDAD	No.	UBICACIÓN
H.G.Z.	53	KM. 17.5, CARRETERA LIBRE MÉXICO PUEBLA, LOS REYES "LA PAZ" ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56400
H.G.Z.	57	ANTIGUA CARRETERA TLALNEPANTLA S/N, FRACC. LA QUEBRADA, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54739
H.G.Z.	71	AV. CUAUHTÉMOC No.26, COL. CENTRO CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56600
H.G.O./M.F.	60	AV. MORELOS No. 56, COL. SAN JAVIER, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54000
H.G.Z.	68	VÍA MORELOS KM 19.5, ANTIGUA CARRETERA A PACHUCA, TULPETLAC ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55400
H.G.Z./M.F.	76	ANTIGUA CARRETERA A PACHUCA KM. 12.5 S/N, XALOSTOC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55600
H.G.Z.	98	BOULEVARD COACALCO No. 81, COL. VILLA DE LAS FLORES ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55710





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

UNIDAD	No.	UBICACIÓN
UDDCM		VÍA JOSÉ LOPEZ PORTILLO No. 204, COL. ZACUATITLA, COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55700

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **TRECE HORAS** DEL DÍA DE INICIO.

SEGUNDO.- CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10, ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, EMITE COMENTARIOS A TRAVÉS DEL OFICIO NO. **SABG/OICGYR/AIDI10/2157/2025** DE FECHA **22 DE DICIEMBRE DEL 2025**, RECIBIDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL **30 DE DICIEMBRE DEL 2025**, ASIMISMO SOLICITA UNA COPIA DEL ACTA ORIGINAL, MISMA QUE SERVIRÁ PARA EL CONTROL DEL REPRESENTANTE ANTES MENCIONADO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/2157/2025



Tlalnepantla de Baz Estado de México, 22 de diciembre de 2025

Mtro. Miguel Angel Velasco Casarrubias
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Estado de México Oriente del IMSS
Presente



Área de Auditoría, Área de Denuncias e Investigaciones
Oficina Regional Número 10 Estado de México

30 DIC. 2025
P-42A

En atención al correo electrónico enviado por la C. Karla Mendoza Carbajal, Responsable de Proyectos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, recibido el 09 de diciembre de 2025, esta autoridad fiscalizadora y sus representantes manifiestan lo siguiente:

Comentario OIC "FALLO"

Respecto al procedimiento de contratación, siguiente:

LA-50-GYR-050GYR028-N-17-2026, SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con los artículos 83, 84, 85 y 86 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa. La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. De acuerdo con el artículo 53 de la LAASSP.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 53 de la LAASSP y; 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8 inciso a), de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que es cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.16 y 4.2.2.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General de Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, colonia La Loma, C.P. 54060, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Página 1 de 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/2157/2025

Es importante resaltar que deberán apegarse al "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", en el Artículo Quinto y Artículo Séptimo.

Así mismo, se les solicita a todas las Áreas Requirientes, Técnicas, Administradoras, Contratantes, etc., del OOAD EMO, que en cualquier parte de los Procedimientos de Adjudicación de conformidad al Artículo 35 de la "LAASSP", así como lo señalado en el Numeral, 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, consultar en Compras MX para verificar que los licitantes no se encuentren inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley, sin perjuicio de la revisión que, en su caso, se realice al DOF. (Se sugiere, realizar dicha actividad y tener la evidencia documental que acredite tal acción, "pantalla", "consulta", etc., y presentarla e integrarla al expediente en cuestión).

Conforme con lo anterior, se deberá revisar el DOF, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la SABG, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante y/o convocante. Siendo todo lo que desea manifestar.

Es importante señalar que como evidencia de nuestra participación en este evento, los presentes comentarios deberán quedar debidamente asentados en el Acta correspondiente.

Así mismo, por tratarse de un evento de carácter electrónico y conforme a los medios remotos de comunicación electrónica en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada COMPRASMX, se solicita considerar como participante, al Lic. Edgar Roberto Vilchis Delgado, con los datos siguientes:

Así mismo, por tratarse de un evento de carácter electrónico y conforme a los medios remotos de comunicación electrónica en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada COMPRASMX, se solicita considerar como participante, al C.P. Eduardo García Castro, con los datos siguientes:

Nombre: Eduardo García Castro
RFC: GACE7102084A1
Puesto: Auditor OIC en el IMSS
Email: eduardo.garcias@imss.gob.mx

Atentamente

Dra. en D. Leticia Robles Mendoza
TITULAR

C.c.p. Mtro. Aunard Agustín De La Rocha Waite. Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.
Lic. Julio Montero Puertos Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.

Expediente y Minutario.
ERV/D/EGC



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, colonia La Loma, C.P. 54060, Tlalnepanitla de Baz, Estado de México.

Página 2 de 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

POR EL IMSS:-----

MTRO. MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS,
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DR. JESÚS ORDÓÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
COORDINADOR AUXILIAR MEDICO EN SALUD PÚBLICA
ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

C.P. EDUARDO GARCIA CASTRO
AUDITOR RESPONSABLE DEL ÁREA DE AUDITORÍA; ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTADO DE
MÉXICO ORIENTE

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN LA CELEBRACIÓN DEL **ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA** NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR028-N-17-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.** -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GR-0506YR028-N-17-2026|EDUARDO GARCIA CASTRO|GACE7102084A1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|be261820d7f5d1a59bb252916698f6b33f9a1cf5824a3e6278f6484bd409f54a|30-12-2025 15:02:02||

FIRMA ELECTRÓNICA:
XLC4A4PQsE9YIc1w0KxmXYP9QjlnmbHLPa/6MSDY6CjKub0hit9b9G6U3o08+NfCbLAAKIE0qvJ+eEU9rg/qKdF9Ske6sUalsEFU6Az6xSntv0kkGeZlrJfN hbm76 lNVB01b6wf2RrD1v8qzYVWSl9XFRLEEzCaEyaataBygFarwwZgE8bPkbhZ12KNXhd3t9r+mdIP911aH/QQ0JQTASddVR5V4AK2VYkP1BRaY9GLlr0J4x TB0kPMLQUJjuN/ZSTExwLFhQKrfj9xFlvLWP7DAMUhe3l9dDwPeZr9Hiczt7Xqwi/bZIL8Y6bl3VUZfYufgsz6EMD3m74NFWCRFUKw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d1f0e15c-a835-4c26-84e1-b27dc82ab325



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GR-0506YR028-N-17-2026|VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ|LOPV911223BY7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|be261820d7f5d1a59bb252916698f6b33f9a1cf5824a3e6278f6484bd409f54a|30-12-2025 14:59:15||

FIRMA ELECTRÓNICA:
10aZlMfca6ECc7vBS4V5JpUqnn7zZQuQ6j4n0b8PmU/r84Y+tNlur7/72M8p0jqEFmYsVCZ4qmntg0iAJt/6+DkcZTTByIYnJ0gH+tULuslaFY4yyw5Nr7aZ 0kIx70jfdvsvjKvoZ0mcEmnFQuID2cBseQ3Mg5r0/rLFjNBtEnE9dXukViIwBDHvKzar7RnqudytycvPmLS4Xk3f2lebd+OU1Gx61Rd5/8/0PDH9LuBwgt9cq bRmVsdLPav43KtTpBerym5fR0hdXvIFWmIPaFi1mQkg0SJS0yhAfopefK5YXg/x0tGb0Zs84rp8gvc4/htg3tLxmm90hh6ebu2AEg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
8034cf6e-a149-4360-91ff-7f5ad59629ca



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GR-0506YR028-N-17-2026|JULIO MONTERO PUERTOS|MOPJ760312DRA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|be261820d7f5d1a59bb252916698f6b33f9a1cf5824a3e6278f6484bd409f54a|30-12-2025 15:02:53||

FIRMA ELECTRÓNICA:
WYlQT6VWmr7SzkyqagJVjoqIA75VfXSGMcsG2SVKscFAZ+NqgNmkgDvbMD1A95BxwbIixyph5CYPuMV7+KhGerQ5ik7waQ7wSQ6DVdyiQUJxuj+btZ+3KW6y E1yrg6hNhcBrcLBA/BVYpMUAYkxSbGf4619u1TL+mqSI3Lr/j+9VQnzXozhTiesgYpEncUvtVojJ4Ug32SHUqd07I6UldUo0m3Lzm1D7JLzXzjJf10qQwvr4B S/WYUGUpLe/5g/jWzGTFV/+JicFqIAVLSI4GWCLdp7PZDwLXOFHMGwN8GNCNL9CJZpsVanzg+XYCZuwL5VIpntBnm4X+0dzubNlgg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e78dd68d-460a-4a76-a04a-72f45c9d3ce0



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GR-0506YR028-N-17-2026|JESUS ORDOÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS|OOEJ590404HRA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|be261820d7f5d1a59bb252916698f6b33f9a1cf5824a3e6278f6484bd409f54a|30-12-2025 15:03:21||

FIRMA ELECTRÓNICA:
S314trEq0TRbIY+ezKITrB22MwTzostMvnsDzdILiim296Pek1hnxUkntIv0sM0eCHA0IDzJELSLVZL+PCCF67Iw977CYVsKTNvnt0fQwgdqC8tnt8Qra 5Dh70bJ/qW3zd63vrG5fXWKB1Egq3qoGyWYS1LmPzGr+tbSLx5DPVqnPS60+AR2hxzPN8lknJtLfHsQg1030EpgndL0z3mGoeQrZe2HwBRLNNwgLEAnbk2 BLYZ7KU1W0AbGfnehEd5pkP7SW/m066wtQwbaLR/asyTmgM0pn5Be0Kd/SkS55gdfuSej3Boz6F3tJJKLiss2T2Ugn6PwHmkqbw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ba0f7b34-284c-4ec1-b524-5df1c09e581f



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GR-0506YR028-N-17-2026|MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SANCHEZ|ROSM7601048G5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|be261820d7f5d1a59bb252916698f6b33f9a1cf5824a3e6278f6484bd409f54a|30-12-2025 14:59:15||

FIRMA ELECTRÓNICA:
G4+aFY89JTubmrkhrp66021l0n6Fz9WRN63q+7LnXsPrhr/6A0vREIhSoquh+7zwvaf80xy/k3BF+6u86JKRtbPmVlc212Zouyb1ALX2pJtvp1E1VIny776t FvnkxywC6l8ox5TqBo52/FRxbAX61hX29vM41wuQK230G+XNZSddpQ81fHpfJL2/UAQTVLe93wUyg8bxwM0J4FUN9w+CSF0tB6m1UQM//ztE1stu22BPU0U8 65Na10UAqy/A0Cq/waFk1hzV12xNzL9er2FEQSV7LfwuueJ62xGf1JnL0ir87qAmsq50708gNXZG/MzTZfquqrhyiISHS6FbAbu+Kw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c94c0042-6359-4757-a598-5139ce951fff



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GR-0506YR028-N-17-2026|MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS|VECM760929H52|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|be261820d7f5d1a59bb252916698f6b33f9a1cf5824a3e6278f6484bd409f54a|30-12-2025 15:24:44||

FIRMA ELECTRÓNICA:
SpSJwWjoy1pe2Pb90qB2BPYPe0ZUUm0f+SuqNDIZDjbIwe8axLnylL32aSGZtmuhlAgsDcr2pVatIUSlGg6UrQQ6Wd63wCVy8+00E/sEcYLYBejGY/6jYmM Fh8wWBdGsUwa4Ez/cR5uo+gcJfYCX4vN1k/Ul2f6BfhnnJq/ETIXMzOC4dgnc0PevfEVXdaPyb/gyE0M4v/HwpaJAMC07nAL8ANXOZAJ70CkoR8JX0a6fQAm nvjwaK01tcNQFEjowEsX01CXpLMIom0x+AVqk+kh4yet9BZVAUgRH5xtUarTpYy1wLbCkLwRk5fA53Hx0jYQ79LgKEPEDJwYH0nLw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e904a58a-ab8f-4cb0-9d54-3347f3382734

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



<https://www.gob.mx/buengobierno>